



MODELO DE UTILIDAD
=====

45371

MEMORIA DESCRIPTIVA

sobre:

"Frasco quitamanchas".

===

Solicitantes :D: BRUNO MECCHERI de la PINA, de nacionalidad italiana, residente en Antonio Toledano, 6, Madrid.

====

El presente Modelo de Utilidad se refiere a un frasco quitamanchas.

En los dibujos adjuntos, a título de ejemplo no limitativo, se ilustra una forma de ejecución del

5. invento, con referencia a los cuales:

El frasco propiamente dicho, 1, de cristal u otra materia apropiada y de formas externas variables, es el destinado a contener el líquido quitamanchas y en la boca de dicho frasco se superpone una chapita metálica

10. 2, con dos orificios centrales, 3, quedando así tapada



la boca del frasco con esta chapita.

Sobre la chapita antes citada, se coloca una tela o similar, 4, de tejido absorbente y de forma circular, que queda aprisionada entre la repetida chapita y una arandela superior, 5, que se enrosca en la parte superior o gollete del frasco, y finalmente, el conjunto queda herméticamente cerrado mediante la tapa, 6, que, a su vez, se enrosca en la citada arandela.

Para la utilización de este frasco quitamanchas será suficiente destapar el envase, quitando la tapa final, y volcar el frasco, con lo cual el líquido quitamanchas saldrá a través de los dos orificios de la chapita metálica, empapándose en la tela o tejido, sin que el líquido pueda gotear y aplicándose directamente por frotación, en la mancha que se quiere limpiar.

Es fácilmente comprensible que podrán variar las formas, tamaños, proporciones y materiales de este modelo, ya que estas accesoriedades quedan comprendidas en la invención, al no alterar su esencialidad.

30.

N O T A

Descrita suficientemente la naturaleza del invento, así como la manera de realizarlo en la práctica, debe hacerse constar que las disposiciones anteriormente indicadas son susceptibles de modificaciones de detalle, en cuanto no alteren su principio fundamental, siendo lo que constituye la esencia del referido invento y por lo que se solicita Modelo de Utilidad por 20 años en España: "Frasco quitamanchas"; caracterizándose por lo siguiente:

40.

1º.- Frasco quitamanchas, caracterizándose

45371

10 D



porque sobre el frasco propiamente dicho y sobre su boca se dispone una chapita con dos orificios centrales, y sobre esta, un trozo de tejido absorbente de forma circular.

45. 2ª.- Frasco quitamanchas, según reivindicación precedente, caracterizándose porque comprende una arandela que se enrosca en la parte superior o gollete del frasco aprisionando el tejido y chapita antes citados.

50. 3ª.- Frasco quitamanchas, según reivindicaciones anteriores, caracterizándose porque el frasco queda herméticamente cerrado por una tapa que se enrosca en la arandela antes mencionada.

55. 4ª.- Frasco quitamanchas; tal y como queda substancialmente descrito en la presente memoria descriptiva, e ilustrado en los adjuntos dibujos.

Esta memoria consta de tres hojas escritas a máquina por una sola cara.

Madrid,

10 DIC. 1954

D. BRUNO MECCHERI DE LA PINA.

Per Poder J. GOMEZ ACEBO

BRUNO MECCHERI DE LA PINA

HOJA UNICA.

